CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 17 de julio de 2018.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Visitantes: Sres. Leandro D´Andrea y Carlos Vallari, vecinos domiciliados en Casarino.

Orden del día:
1)Lectura del Acta Nº026/18.
2)Charla con vecinos de Casarino.
3)Autorizaciones mensuales de gastos FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales.
4)Presupuesto para acondicionamiento de tablero eléctrico de Oficina de Camino del Andaluz.
5)Autorización de gastos FIGM y Fondo Permanente.
6)Informe Concejal Rosario Lugo.
7)Podas en planta urbana.
8)Cambio día de sesión del Concejo para el jueves 02 de agosto.

Informes:

Según lo resuelto en sesión anterior, Acta Nº026/18, la Alcaldesa informó que se fijó fecha de reunión de la Comisión de Cultura del Municipio, para el día 31 de julio a la hora 19 en el local del Municipio.
Además informó que el próximo viernes 20 de julio se realizará el Comité de Gestión del vértice Territorial en la ciudad de Toledo a la hora 10.
Se realizaron las instancias programadas en el marco del Plan de Forestación 2018 de la Dirección de Gestión Ambiental, según cronograma de actividades fijado en sesión del día 28 de junio del corriente, Acta Nº024/18, los días 16 y 17 de julio, se continuará según el mismo.
Por otra parte, la Alcaldesa informó que recibió comunicación desde la Dirección de Gestión Humana y la Dirección Jurídico-Notarial informando que quedaron habilitados los funcionarios que realizarán suplencia al funcionario Daniel Hernández, quien cumple tareas de chofer del vehículo del municipio, los suplentes son el Sr. Carlos Hernández, Capataz de la Cuadrilla y la Sra. Sandra Gandini, Secretaria Administrativa.
Según lo informado en sesión anterior, se realizó reunión con vecinos integrantes de la Comisión de Villa Pisano, el Coordinador de la D.G.C., Sr. Alejandro González, Concejal Lugo y Alcaldesa. Según lo resuelto en la mencionada instancia, los vecinos planificarán junto al Sr. González actividad a realizar en el marco del Día del Niño en el próximo mes de agosto en la plaza del barrio, se comunicará al Municipio lo resuelto y de existir necesidad de colaboración se informará al Concejo.

Los días 21 y 22 de agosto se instalará el Móvil de Salud Canario en nuestra localidad, frente al Municipio.

El próximo 01 de agosto a partir de las 15 horas en la ciudad de Sauce, se realizará un taller de Comunicación Comunitaria dirigido a Alcaldes/sas, Concejales y referentes de las páginas web de los municipios, la Alcaldesa invitó a los concejales a asistir.

Desarrollo:

1)Se dió lectura al Acta Nº026/18, la misma fue aprobada y firmada.

2)Según lo informado en sesión anterior, se recibió visita de vecinos domiciliados en Casarino, Sres. Leandro D´Andrea y Carlos Vallari. Los mismos concurrieron a efectos de informar a los miembros del Concejo acerca de las gestiones que están realizando. Primeramente, el Sr. Leandro D´Andrea realizó un reconto de la historia de las villas de Camino del Andaluz en sus inicios, cómo comenzó a poblarse con los remates de solares, luego la obtensión de los servicios básicos de luz, agua y transporte, fruto del trabajo conjunto de los vecinos quienes se movilizaron a lo largo de los años para trabajar por el barrio, muchos ya no viven pero son recordados con mucho orgullo y cariño.
Luego, informó que están realizando la junta de firmas para lograr que Camino del Andaluz y las villas ubicadas a sus lados sea reconocido como un Municipio, informaron que la jurisdicción sería desde el km 5 hasta el km 0. Se reunieron con el Director de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Sr. Juan Tons, para plantear la propuesta. Informaron que cuentan con la cantidad necesaria y más de firmantes para presentar la propuesta. Consideran que la instalación de un Municipio en Camino del Andaluz es beneficioso para la población en general y es un avance en materia de descentralización, la jurisdicción actual del Municipio de Suárez es muy extensa por lo que los recursos se hacen insuficientes a la hora de atender las distintas situaciones que se generan en el día a día. Además es dar un reconocimiento y sentido de pertenencia a los habitantes de las villas ya que al estar en medio de dos grandes ciudades como Joaquín Suárez y Toledo, no se sienten parte ni de una ni de otra.
Además el Sr. D´Andrea informó cómo surgió la iniciativa; en el año 2005 el Intendente de Canelones en funciones, Sr. Marcos Carámbula, le ofreció el puesto de Secretario de la Junta de Suárez, puesto al cual accedió y comenzó a informarse acerca de las gestiones a realizar para la instalación de una junta en Camino del Andaluz. Con el paso de los años se logró la instalación de la Oficina Administrativa en Casarino en el año 2009, con el fin de que luego se reconociera como junta local. Luego, en el año 2012, se juntaron firmas para obtener una serie para Camino del Andaluz, se logró obtener la serie CQC. En el marco de la ley 19.272 que regula los municipios, se comenzó a trabajar en la iniciativa.
Por su parte, los vecinos agradecieron el recibiemiento e informaron que mantedrán al tanto al Concejo ante cualquier novedad.

3)Según lo informado en Circular Nº2017/00006/1 de la Dirección de Recursos Financieros, se hace necesario dictar acto administrativo para disponer del gasto mensual de las partidas del FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales correspondientes al mes de Julio de 2018. Y a efectos de realizar gastos por funcionamiento sobre los mencionados fondos en el período comprendido entre el 20 de julio y el 19 de agosto de 2018. Por tal motivo, se emitieron resoluciones autorizando los mencionados gastos.

4)La Alcaldesa informó que debido a problemas técnicos se hace necesario realizar el acondicionamiento del tablero eléctrico en la Oficina de Camino del Andaluz. Por tal motivo, se presentó presupuesto de empresa consultada "M y N Instalaciones Eléctricas", el monto total del servicio asciende a la suma de $U9.248, luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto.

5)Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo Partidas Mensuales, Fondo Permanente y FIGM, para el período comprendido entre el 19 y el 25 de julio

del corriente, los mismos ascienden a las sumas de $3.172, $U1.300 y $U77.288, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

6)La Concejal Rosario Lugo destacó la actividad del pasado sábado 14 de julio en el Centro de Barrio "Manuel Bardes" con la actuación del Duo "Silvestre", en el marco de la Agenda de Arte y Derechos Humanos del Gobierno Departamental.

7)La Alcaldesa informó que se están realizando las tareas de podas de árboles en la planta urbana. Consultó a los concejales acerca del destino que se le dará a la leña generada; luego de tratar el tema, se resolvió brindar el material a instituciones educativas y deportivas, y a los funcionarios del Municipio, con la condición de que cada uno se encargue del traslado de la leña.

8)En vista del taller a realizarse el próximo miércoles 01 de agosto en la ciudad de Sauce, la Alcaldesa propuso fecha para realizar la sesión del Concejo correspondiente a dicha fecha. Luego de tratar el tema, se resolvió fijar sesión para el día 02 de agosto.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	
Tema 8	"	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 3) Resoluciones Nº136/18, Nº137/18 y Nº138/18.
Tema 5) Resoluciones Nº139/18, Nº140/18 y Nº141/18.

La presente Acta que ocupa los folios 102, 103 y 104 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 25 de Julio de 2018.-

ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
ROSARIO LUGO

Concejal
Jorge Bacciano